



Madrid, 27 de febrero de 2026
HI 17

1ª BATALLA GANADA

La intención de la AEAT de dismantelar el Acuerdo de Carrera mediante la publicación de Concursos, no ha decaído, pero por lo menos hoy ante los argumentos esgrimidos por **CCOO** ha retirado esa propuesta inicial.

Como ya sabes, la AEAT ha presentado la semana pasada un borrador de Propuesta que fue rechazado por **CCOO**, hoy se ha personado en la Mesa General casi con la misma Propuesta y al final, en sus propias palabras ha dicho que “iba a replantear los criterios, teniendo en cuenta los planteamientos de la parte social”.

No sabemos muy bien cómo tomarnos este nuevo cambio, pues lo que, en principio, parece una buena noticia si tienen en cuenta nuestros argumentos sobre la **IMPRESCINDIBLE NECESIDAD** de incrementar sustancialmente las retribuciones de TODOS los puestos de Carrera Horizontal y Vertical. Esto significaría un giro radical en sus planteamientos de adoptar medidas SOLO PARA UNOS POCOS, y no un Acuerdo Global para TODA LA PLANTILLA.

NO se entiende, como no son capaces de admitir que la propuesta de **CCOO** es mucho mejor que los puestos que ofrece la Administración.

Desde **CCOO** hemos vuelto a defender que el problema de la plantilla de la AEAT es de **RETRIBUCIONES**, que los problemas organizativos NO son culpa de los empleados de la AEAT, pues ha sido provocado por la inacción de la Administración y que la solución, aunque pasa por negociar con nosotros, pero siempre a cambio de atender las necesidades del conjunto de la plantilla.

Solucionar el problema de 1.000 personas, para dotar a la AEAT de unas Jefaturas que NECESITA, no puede financiarse a costa de las mejoras retributivas del resto de la plantilla. Unas 22.000 personas que tienen que comer, pagar sus alquileres y poder llevar una vida digna, sin depender de sus padres, cónyuges o créditos a la espera de un futuro mejor, **TENEMOS LA OBLIGACIÓN de hacer un PRESENTE MEJOR.**

AHORA A GANAR LA GUERRA,

Deseamos que se pueda llegar a una unidad de acción de todas o casi todas las Organizaciones de la parte social pues los objetivos son los mismos, únicamente el EGO de algunos les impide asumir propuestas de los otros, aunque sea parcialmente; llevarles la contraria, aunque sea con argumentos, te convierte en su enemigo por encima de la Administración, estas actitudes dicen muy poco de los que las practican, pero **CCOO** no va a perder un segundo en contestar sus provocaciones. NO podemos convertir en enemigos a los que tenemos que SUMAR esfuerzos por el bien de la plantilla. Pero son incapaces de apoyar nada, solo quieren capitalizar el relato, porque si de verdad tuvieran alguna propuesta que estudiar, **CCOO** estaría encantado de negociarla con ellos, porque pedir en 2026 un salto de Tramo, de unas Tablas fijadas en 2007, es acogerse a una limosna y NO soluciona el problema,

CCOO trabaja, **CCOO** presenta Propuestas, **CCOO** las argumenta y documenta. Para **CCOO** el bien de toda la plantilla está por encima de cualquier parcial que nos quiera presentar la AEAT, SOLO para unos pocos y no para todos.

El Acuerdo de Carrera debe activarse, **CLARO**, pero antes debe **ACTUALIZARSE** y **ESTE ES EL MOMENTO**.

OS ADJUNTAMOS de nuevo las **TABLAS PROPUESTAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO DE CARRERA**, con la comparativas sobre las retribuciones actuales, la Propuesta completa puedes pedirla a tu Delegado/a, o en la web de **CCOO**. En ellas **están los importes de los C. Específicos de los puestos de Carrera Vertical**, que por supuesto, **TAMBIÉN** son superiores a los propuestos por la AEAT.

Es sencillo, esta Propuesta es factible, no es descabellada y SI alguien tiene alguna MEJOR que la presente, en **CCOO** NO somos cerriles ante las propuestas de los demás, solo queremos verlas, debatirlas y apoyarlas si es que mejoran las nuestras, AHORA es el momento de posicionarse para **DEFENDER, ACTUALIZAR** y **ACTIVAR** el Acuerdo de Carrera para TODXS, no conformarse con darle unas migajas a unos pocos y el resto para otro momento.

APOYA LA PROPUESTA DE CCOO

[Consulta las TABLAS PROPUESTAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO DE CARRERA aquí.](#)

Sección Estatal CCOO-AEAT
C/Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid
Tlf.: 91-583.11.98
Correo-e: aeat.estatal@fsc.ccoo.es / CCOO@correo.aeat.es
Web: www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT
Blog: <https://www.aeat/wpsindical/ccoo/>

TODA LA INFORMACIÓN
AL MOMENTO EN
NUESTRO CANAL DE
TELEGRAM



